



Expresión de Interés (EOI)  
**Servicios de CONSTRUCCIÓN**  
Actividad “Tu Municipio Responde” (TuMUNI) de USAID/Ecuador  
**Amendment # 1**

<b>Fecha de Lanzamiento de la EOI:</b>	11 de Julio de 2024
<b>Fecha Límite de las Preguntas del Solicitante:</b>	01 Septiembre de 2024
<b>Fecha de Publicación de Preguntas y Respuestas:</b>	15 de Septiembre de 2024
<b>Fecha de Cierre de la EOI:</b>	30 de Septiembre de 2024, a las 5:00 PM Hora Local
<b>Correo Electrónico de Envío de la EOI:</b>	adquisiciones@ecudortumuni.org
<b>Finalización del Proceso de Selección:</b>	15 de Octubre de 2024
<b>Fecha de Lanzamiento Anticipada para la Solicitud de Propuestas (RFP):</b>	25 de Octubre de 2024

### Antecedentes

TuMUNI es un proyecto de cinco años implementado por RTI International ([www.rti.org](http://www.rti.org)) que tiene como objetivo ampliar el acceso de los ciudadanos a servicios públicos esenciales, incluyendo a agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), mediante el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales para la prestación eficaz, transparente y receptiva a los ciudadanos de servicios locales en no más de 30 municipios.

En este sentido, TuMUNI está invitando a firmas ecuatorianas que presten servicios de construcción que estén calificadas, autorizadas y legalmente registradas a responder a esta solicitud de EOI para la prestación de servicios profesionales de construcción. Este proceso de EOI precalificará a las empresas solicitantes para ser consideradas en varias licitaciones previstas correspondientes a las actividades de construcción en las tres regiones de implementación en Ecuador (Costa, Sierra y Amazonía). Los servicios de construcción previstos incluirán planificación, construcción, instalación de equipos (de ser el caso), puesta en marcha y entrega de los servicios de suministro de agua y saneamiento, además se incluirán actividades de desarrollo de capacidades en los prestadores de servicios beneficiados.

La EOI forma parte de un proceso de licitación de dos pasos, donde el primer paso precalifica a las empresas que presten el servicio de construcción según sus calificaciones técnicas, capacidades y desempeño pasado y, en el segundo paso, aquellas precalificadas serán invitadas

a presentar una propuesta completa que incluya el costo estimado de los servicios como respuesta a una Solicitud de Propuesta y que deberá cumplir con los requisitos detallados en los términos de referencia específicos para cada invitación.

### **Objetivo del Servicio de Construcción**

El objetivo del servicio de construcción es revisar los documentos (estudios y diseños de detalle) pertinentes en terreno; realizar visitas al sitio; realizar levantamientos topográficos, pruebas, evaluaciones, planificación integral, y todas las actividades necesarias para la construcción, rehabilitación y/o ampliación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento incluyendo mantenimientos preventivos y correctivos. Además, el alcance del trabajo incluye la elaboración de planos as built, manuales de operación y mantenimiento y desarrollo de capacidades a los equipos técnicos de los prestadores de servicio de agua y saneamiento beneficiados. Las principales infraestructuras de agua y saneamiento que se prevé cubrir con los servicios construcción incluyen:

- Reparación o rehabilitación de emergencia de los servicios de suministro de agua existentes, ya sea en los sistemas de captación, conducción, tratamiento y/o almacenamiento y distribución;
- Construcción de nuevos sistemas de agua potable en pequeña escala o ampliación de los sistemas de distribución existentes.
- Construcción o rehabilitación de infraestructura de saneamiento, dentro de las cuales también serán consideradas las instalaciones sanitarias institucionales o rehabilitación de letrinas; y,
- Mejoras o nuevos equipos de suministro e instalación de sistemas de tratamiento y distribución para promover la eficiencia energética.

Por lo anterior, los servicios de construcción incluirán tres fases:

1. **Fase I:** Revisión de estudios y diseños de detalle; y elaboración de la planificación detallada de la construcción.
2. **Fase II:** Construcción de Infraestructura
3. **Fase III:** Entrega de Planos As Built, documentación adicional requerida en los TdR y período de responsabilidad por defectos para la inspección y verificación final, desarrollo de capacidades locales y entrega final.

### **Ubicación Geográfica**

TuMUNI operará en hasta 30 municipios de tres regiones ecuatorianas, siendo 15 municipios de la región amazónica, siete de la región andina (Sierra) y los ocho municipios restantes de la región costa. Los servicios de Construcción se organizarán en tres lotes (1 por región) como se define a continuación.

1. **Lote 1:** Archidona, Arajuno, Cuyabeno, Huamboya, Logroño, Loreto, Mera, Morona, Pastaza, Putumayo, Santa Clara, Sucúa, Taisha, Tena y Yacuambi;
2. **Lote 2:** Eloy Alfaro, Jama, Manta, Paján, Pedernales, San Vicente, Santa Elena y Sucre;
3. **Lote 3:** Ambato, Colta, Guamote, Pangua, Pujilí, Riobamba y Sigchos.

### **Elegibilidad y Criterios de Selección**

Las empresas de construcción que estén interesadas y calificadas deberán proporcionar información (contratos anteriores, actas de recepción satisfactoria, etc) que demuestre sus calificaciones profesionales y su experiencia comprobada en servicios de construcción para completar con éxito el trabajo mencionado anteriormente.

- **Elegibilidad:** Las empresas solicitantes deberán presentar prueba de registro legal en Ecuador (RUC), y certificados o licencia profesional válidos de los ingenieros propuestos para el servicio. Las firmas de construcción deberán estar familiarizadas y tener experiencia con los requisitos regulatorios de construcción nacionales y locales del Ecuador.

Los criterios principales de selección de la empresa de construcción incluyen los siguientes:

- **Desempeño Anterior:** Las empresas que apliquen deben presentar prueba de cinco desempeños anteriores relevantes con resultados de alcance y servicios similares, preferiblemente en las tres regiones de implementación de TuMUNI, en los últimos ocho años. El desempeño anterior debe describir información de trabajos similares a los completados con éxito por la firma solicitante. Cada desempeño debe incluir: el título del proyecto; nombre del cliente; duración de los servicios, costo, y breve descripción de los servicios prestados; y datos de contacto de personas con conocimientos de los trabajos realizados en los últimos ocho años. El formato para registrar desempeños anteriores se encuentra en el **Anexo A**.
- **Calificaciones Profesionales:** La firma solicitante debe presentar la educación, capacitación y registro con la firma de todo el personal clave propuesto. Las posiciones y las cualificaciones requeridas para el personal clave están esbozadas en la Tabla 1. La información relevante de cada persona propuesta debe ser presentada en formato de currículum vitae.

**Tabla 1: Desempeño Anterior**

<b>Proyectos Ejecutados</b>
El contratista tiene capacidad/historial demostrable para llevar a cabo con éxito trabajos de rehabilitación/repares/construcción en la región o entornos similares, en proyectos de abastecimiento de agua y/o dotación de saneamiento. Se requieren 3 cartas de referencia o actas de recepción definitiva de clientes con proyectos finalizados.
El interesado debe proporcionar una lista de al menos 5 proyectos de construcción similares implementados / ejecutados en los últimos 8 años. Demostrar / evidenciar la capacidad de reparar / reconstruir sistemas de abastecimiento de agua potable y/o saneamiento durante un cronograma menor a 18 meses o trabajo comparable con un valor mínimo de 100.000 USD, e incluir los datos de contacto del Cliente correspondiente.

**Tabla 2: Cualificaciones Mínimas y Experiencia del Personal Clave**

<b>Posición</b>	<b>Cualificaciones Mínimas y Experiencia</b>
Superintendente <b>(1 persona)</b>	<b>Educación:</b> Ingeniería civil, hidráulica u otra disciplina relevante. Maestrías en una disciplina relevantes serán añadidas como puntos a favor. La persona debe tener licencia o estar registrado ante la

	<p>SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación).</p> <p><b>Experiencia Laboral:</b> Mínimo 15 años de experiencia. De estos, al menos 10 años de experiencia en construcción de proyectos e infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento urbanos y semiurbanos en el Ecuador. Experiencia como Superintendente de Proyectos o Líder de Equipo en, al menos, tres proyectos similares en Ecuador.</p>
<p>Ingeniero Residente de Obra <b>(1 persona por región)</b></p>	<p><b>Educación:</b> Ingeniería civil, hidráulica u otra disciplina relevante. Maestrías en una disciplina relevantes serán añadidas como puntos a favor. La persona debe tener licencia o estar registrado ante la SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación).</p> <p><b>Experiencia Laboral:</b> mínimo 10 años de experiencia. De estos, al menos cinco años de experiencia en construcción de proyectos e infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento urbanos y semiurbanos en el Ecuador.</p>
<p>Especialista en Medio Ambiente <b>(1 persona)</b></p>	<p><b>Educación:</b> Licenciatura en ciencias, ingeniería ambiental o equivalente.</p> <p><b>Experiencia Laboral:</b> mínimo 10 años de experiencia laboral. De estos, al menos cinco años de experiencia en evaluación, desarrollo y seguimiento de Planes de Gestión y Mitigación Ambiental para servicios de abastecimiento y saneamiento urbanos y semiurbanos en el Ecuador.</p>

Los solicitantes que sean invitados a presentar propuestas completas serán notificados y se les proporcionará información adicional sobre las acciones de contratación adicionales asociadas con esta Manifestación de Interés. **Esto no es una Solicitud de Propuesta, no envíe información sobre precios.**

### Directrices para la Presentación

Un paquete completo de EOI debe incluir:

- Prueba de estatus legal/registro para operar en Ecuador (RUC); seguro de indemnización de responsabilidad profesional válido; copias de certificaciones y/o membresías profesionales válidas (SENESCYT).
- Breve presentación y/o perfil de la empresa.
- Hojas de vida/curriculum vitae de todo el personal clave propuesto y calificado.
- Las aplicaciones deberán especificar el lote interesado (región de implementación).

Las solicitudes a la EOI deberán estar en español y no podrán exceder cinco (5) páginas. Tenga en cuenta que elementos como la portada, el resumen ejecutivo y los anexos no están incluidos en este requisito de la limitación de páginas. Las páginas que superen el máximo permitido serán eliminadas y, por ende, no evaluadas por el equipo TuMUNI.

Envíe la EOI completa en formato PDF a [adquisiciones@ecuadortumuni.org](mailto:adquisiciones@ecuadortumuni.org). Incluya el Número de referencia **CONST EOI-0001 | [Nombre del Solicitante]** en la línea de asunto del correo electrónico. La solicitud deber dirigirse a: *Atención: Director de Proyecto, USAID TuMUNI Activity.*

Los solicitantes pueden preparar y enviar su EOI para uno o varios lotes, pero las presentaciones deben realizarse por separado para cada lote.

### **Preguntas y Respuestas:**

Cualquier pregunta sobre esta EOI puede enviarse a [adquisiciones@ecuadortumuni.org](mailto:adquisiciones@ecuadortumuni.org) antes del **01 de septiembre de 2024 a las 17:00**. Las preguntas y las repuestas se anunciarán y estarán disponibles para todos los solicitantes e interesados el **15 de septiembre de 2024** a través del Sitio de Oportunidades de RTI (<https://www.rti.org/current-opportunities>).

### **Otros Términos y Condiciones**

Los solicitantes seleccionados deberán cumplir con todas las regulaciones y políticas aplicables de USAID y RTI International, incluidas, entre otras, las siguientes:

- a. **Identificador Único de Entidad (UEI)** – El Identificador Único de Entidad es un número asignado a todas las entidades (empresas públicas y privadas, individuos, instituciones u organizaciones) que se registran para hacer negocios con el gobierno federal de los EE.UU. Para que cualquier empresa de construcción reciba un contrato como resultado de esta licitación, los solicitantes deberán proveer un número de Identificador Único de Entidad (UEI) en el momento de la adjudicación. Si el solicitante ya tiene un número UEI, deberá incluirlo en la propuesta. **Si bien el número UEI no es un requisito obligatorio al momento de presentar la propuesta, será necesario antes de que se pueda otorgar el contrato.** Debido a los retrasos en la emisión de los números UEI, se recomienda a los solicitantes que comiencen el proceso de registro con antelación para no retrasar la adjudicación del contrato.

Para obtener un número UEI, visite [www.sam.gov](http://www.sam.gov) para comenzar el proceso de registro. Aquí un vídeo sobre cómo puede obtener un UEI: [https://youtu.be/0uv1YNAslNk?si=7Wr7\\_AdQu56zveS8](https://youtu.be/0uv1YNAslNk?si=7Wr7_AdQu56zveS8)

- b. Representaciones and certificaciones y otras certificaciones internas de RTI.
- c. La Ley Anti-Kickback Act (Ley Antisoborno) de EE.UU. de 1986.
- d. Prohibición de conflictos de intereses (incluidos los familiares o financieros).
- e. La Ley de Autorización de Defensa Nacional John S. McCain para el año fiscal 2019 – Sección 889.
- f. **Términos del Contrato:** los Términos y Condiciones de la Orden de Compra se enumeran en nuestro sitio web en: [https://www.rti.org/sites/default/files/documents/2024-07/RTI\\_PO\\_Terms\\_and\\_Conditions\\_Spanish-English\\_v1.20\\_FINAL.pdf](https://www.rti.org/sites/default/files/documents/2024-07/RTI_PO_Terms_and_Conditions_Spanish-English_v1.20_FINAL.pdf), o para artículos comerciales: [http://www.rti.org/FAR\\_Clauses\\_Commercial\\_Items.pdf](http://www.rti.org/FAR_Clauses_Commercial_Items.pdf).

**Descargo de responsabilidad:** La publicación y solicitud de expresiones de interés no constituye un compromiso de adjudicación por parte de TuMUNI ni compromete al proyecto a pagar los costes incurridos en la preparación y presentación de una EOI. Además, TuMUNI se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las EOI recibidas. Del mismo modo, una invitación a nuevas negociaciones o a presentar una solicitud completa no constituye un compromiso de financiación de dicha solicitud.

**Anexo A – Plantilla de referencia de desempeños anteriores**

<b>Nombre del Cliente</b>		
<b>Dirección</b>		
<b>Breve descripción de los servicios prestados</b>		
<b>Fecha de inicio (mes/año)</b>	<b>fecha de finalización (mes/año)</b>	<b>Valor de los servicios en dólares estadounidenses</b>
<b>Nombre, cargo para el contacto de referencia del cliente</b>		<b>Teléfono y correo electrónico</b>

## **Anexo B – Preguntas y Respuestas**

### **Expresión de Interés (EOI) Servicios de CONSTRUCCIÓN Actividad “Tu Municipio Responde”**

#### **PREGUNTA No.1**

En el punto de "Elegibilidad y Criterios de Selección" se menciona que "Las empresas de construcción que estén interesadas y calificadas deberán proporcionar información (contratos anteriores, actas de recepción satisfactoria, etc) que demuestre sus calificaciones profesionales y su experiencia comprobada en servicios de construcción para completar con éxito el trabajo mencionado anteriormente". Con este antecedente explicado la pregunta es: **¿Solo pueden participar empresas en este proceso o puede participar un profesional que tenga experiencia comprobada en proyectos de contratación pública dentro de las experiencias que solicita la USAID?**.

#### **RESPUESTA**

Esta convocatoria está dirigida unicamente a empresas constructoras.

#### **PREGUNTA No.2**

Dentro del proceso en el ítem de desempeño anterior piden 3 actas de recepción definitiva y al mismo tiempo solicitan 5 proyectos de construcción similares implementados, para lo cual han facilitado un ANEXO A como modelo para llenar esta evidencia de experiencias, también en la página 4 especifican las directrices para la presentación y lo que debe incluir un paquete completo de EOI pero líneas más abajo en el texto explican que dichas solicitudes de EOI no excederán 5 páginas y que la portada, el resumen ejecutivo y anexos no se incluyen en este límite de páginas, al mismo tiempo solicitan RUC, SENESCYT y seguro de indemnización de responsabilidad profesional, solo hasta allí ya estarían más de 5 páginas ya que el senescyt son mínimo 1 hoja y casi siempre son 2 hojas ya que en la segunda esta la firma y el código QR de verificación, el RUC es mínimo 1 hoja y casi siempre son 2 debido a que en la segunda está el código QR para verificación y el seguro de indemnización de responsabilidad profesional debe ser algunas páginas ya que ese seguro no he tenido la oportunidad de conocerlo y es la primera vez, a esto hay que sumarle las hojas de vida/curriculum vitae de todo el personal propuesto. Con este antecedente explicado la pregunta es: ¿Se podría enviar a los oferentes un formato tipo ejemplo de cómo presentar la información requerida en 5 páginas? entendiendo que los ANEXOS A no van dentro de estas páginas pero no se mencionada nada de si las actas de recepción también son anexos, tampoco se menciona si los curriculum vitae del personal técnico son anexos o si hay algún formato en especial que se ingrese solo datos y se aminore el espacio.

#### **RESPUESTA**

El proyecto TuMUNI no enviará a los oferentes ningún formato adicional.

Además se aclara que:

Los documentos referentes a RUC, Certificados SENESCYT, CV's , Actas de recepción y Seguros, pueden presentarse como Anexos, y en ningún caso forman parte de las 5 páginas a las que se limita la presentación de su Expresión de Interés.

#### **PREGUNTA No.3**

En caso de que no se pueda enviar a los oferentes un formato tipo ejemplo de cómo presentar la información requerida en 5 páginas la pregunta es: **¿Se podría explicar de mejor manera la forma de presentación de EOI?**

RESPUESTA

Por favor referirse a la respuesta de la pregunta #2.

**PREGUNTA No.4**

¿El seguro de indemnización de responsabilidad profesional es obligatorio en la fase de presentación de EOI o se podría enviar una vez que el solicitante sea invitado a presentar propuestas completas en caso de pasar de fase de presentación de EOI obviamente?

RESPUESTA

Sí. El seguro de indemnización puede enviarse en la siguiente etapa.

Por favor considerar que en caso de ser invitados a participar, este documento será de cumplimiento obligatorio.

**PREGUNTA No.5**

Desempeño Anterior: Las empresas que apliquen deben presentar prueba de cinco desempeños anteriores relevantes con resultados de alcance y servicios similares, preferiblemente en las tres regiones de implementación de TuMUNI, en los últimos ocho años.

Debido a la falta de trabajo en el País, se solicita ampliar más años, **¿podrían ser de los últimos quince años?**

RESPUESTA

No. Se mantiene el requerimiento establecido de 8 años.

**PREGUNTA No.6**

Cualificaciones Mínimas y Experiencia del Personal Clave. Superintendente. Experiencia Laboral: Mínimo 15 años de experiencia. De estos, al menos 10 años de experiencia en construcción de proyectos e infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento urbanos y semiurbanos en el Ecuador. Experiencia como Superintendente de Proyectos o Líder de Equipo en, al menos, tres proyectos similares en Ecuador.

**¿Podría ser considerados como experiencia en el sector público, la revisión y emisión de Informes Técnicos para el otorgamiento de Viabilidad Técnica de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento de la Institución rectora del Agua Potable en el Ecuador (Ex MIDUVI, Ex SENAGUA y actual Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica)?**

RESPUESTA

Sí. Sin embargo, se dará preferencia a aquellos profesionales con mayor experiencia en la implementación de proyectos.



**PREGUNTA No.7**

¿Se puede presentar el EOI como compromiso de consorcio entre personas naturales?

RESPUESTA

Por favor referirse a la respuesta de la pregunta #1.

**PREGUNTA No.8**

¿Se puede presentar el EOI como compromiso de consorcio entre persona natural y compañía?

RESPUESTA

Por favor referirse a la respuesta de la pregunta #1.

**PREGUNTA No.9**

¿Se puede presentar el EOI como compromiso de consorcio entre compañías?

RESPUESTA

Sí; siempre y cuando se cumplan con los requisitos solicitados en esta Expresión de Interés.

**PREGUNTA No.10**

Tengo actas de entrega-recepción definitiva de dos proyectos menores a 8 años de ejecución: uno de construcción de sistema de agua potable por US \$450 mil y uno de construcción de sistemas de saneamiento por US \$ 3 millones. **¿Obligatoriamente hay que proporcionar la lista de 5 proyectos ejecutados y 3 actas de recepción definitiva en los últimos 8 años, o podría ser suficiente con las dos actas de recepción definitiva indicadas, tomando en consideración los montos ejecutados?**

RESPUESTA

No es obligatorio; sin embargo, se dará preferencia a aquellas empresas que cumplan lo establecido en esta Expresión de Interés.

**PREGUNTA No.11**

El seguro de indemnización de responsabilidad profesional válido, es requerido presentarlo por la empresa o por cada profesional del Personal clave. ¿Este seguro podrá ser válido el Seguro Social General o debe ser emitido por una Aseguradora?

RESPUESTA

El seguro de indemnización deberá ser emitido por una Aseguradora. Favor referirse a la respuesta de la pregunta #4.

**PREGUNTA No.12**

**Validez de Experiencia Previa:** En el caso de participar en esta convocatoria como persona Natural, cómo consultor individual. **¿es válida la experiencia previa adquirida como persona natural en la construcción de obras hidráulicas?**

RESPUESTA

Por favor referirse a la respuesta de la pregunta #1.

**PREGUNTA No.13**

En caso de ser una persona jurídica, cuyo único propietario es quien ha adquirido la experiencia previa como constructor individual, **¿es posible presentar esta experiencia adquirida a título personal para cumplir con los requisitos de la convocatoria?**

RESPUESTA

Sí; siempre y cuando se cumplan con los requisitos solicitados en esta Expresión de Interés.

**PREGUNTA No.14**

**Solicitudes EOI:** Debe incluir un paquete completo:

- Prueba de estatus legal /registro para operar en Ecuador (RUC)
- Seguro de indemnización de responsabilidad profesional válido (se debe adjuntar o solo mencionar con el seguro que se tiene)
- Copias de certificaciones y o membresías profesionales validas (SENESCYTE)
- Breve presentación y o perfil de la empresa
- Hojas de vida del profesional clave propuesto y calificado
- Las aplicaciones deberán especificar el lote interesado
- Portada
- Resumen ejecutivo
- Anexo A Planilla de referencias anteriores.

**¿Dentro de las 5 páginas se debe incluir los ítems anteriormente citados?**

RESPUESTA

Por favor referirse a la respuesta de la pregunta #2.

**PREGUNTA No.15**

**Formato de solicitud EOI:** ¿Se debe seguir algún formato, tipo de letra, Márgenes entre otros?

RESPUESTA

No. No se debe seguir ningún formato establecido.

**PREGUNTA No.16**

**Experiencia solicitada:** ¿En la etapa de solicitud se debe adjuntar las actas de recepción definitiva en la que conste la construcción de obras hidráulicas?

RESPUESTA

Sí; siempre y cuando se cumplan con los requisitos solicitados en esta Expresión de Interés.